WWW.VALICONSULTORES.COM

MOVILIZACIÓN SOCIAL, PROTESTA SOCIAL Y GOBIERNOS DE IZQUIERDA:

A UN AÑO DE LA PRESIDENCIA DE GUSTAVO PETRO

La manifestación social es un derecho consagrado en el artículo 37 de la Constitución política colombiana de 1991; dicho artículo establece que "toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente". En este sentido, se puede entender la manifestación como un acto libre de los ciudadanos para hacer visible un tema de interés o una demanda social individual o colectiva.

Gustavo Petro, primer dirigente de izquierda de Colombia, ha hecho un llamado a la movilización ciudadana con el objetivo de respaldar su programa de gobierno y el trámite de una agenda reformista principalmente en materia de salud, trabajo y pensiones en el Congreso de la República. Dado que tradicionalmente se entienden las marchas como una forma de acción individual o colectiva orientada a hacer visibles disensos o reivindicaciones particularmente contra los gobiernos de turno de cada país (González & Bonilla, p. 287), desde Vali Consultores consideramos de gran interés poder generar el análisis respecto al desarrollo, efectividad e incidencia de la movilización social convocada por el gobierno en respaldo a su gestión y trámite de reformas estructurales en el Congreso de Colombia. De igual manera, gracias al análisis político y de coyuntura en América Latina, presentamos el panorama y alcance de las manifestaciones en la región, haciendo énfasis en Perú, Ecuador, Chile, Bolivia y México.

Al respecto, se puede señalar que en Perú, Chile, México y Ecuador la movilización social ha estado orientada en contra de decisiones políticas y económicas de los gobiernos de turno. Es decir, las manifestaciones son la expresión del descontento social frente a las acciones o inacciones de cada gobierno frente a problemas públicos que afectan el nivel de vida de los ciudadanos. En México y en Colombia se han desarrollado manifestaciones en favor y en contra del gobierno; las primeras se han caracterizados por no ser multitudinarias o de gran afluencia, por el contrario, las que se han generado en contra de los gobernantes han evidenciado una mayor afluencia de personas sin llegar a ser multitudinarias.

01

¿QUÉ ES UNA MANIFESTACIÓN SOCIAL?

Tradicionalmente, se entienden las manifestaciones como una forma de acción colectiva que pretende visibilizar ideas, valores, disensos o reivindicaciones contra los gobiernos de turno de cada país. Es decir, son un mecanismo de acción política cuyo objetivo es poner un tema de interés colectivo o una demanda social en la agenda pública. Usualmente, dichas manifestaciones están organizadas y motivadas por movimientos sociales, los cuales pueden ser definidos como "formas más o menos organizadas de individuos reunidos con el propósito común de expresar su descontento subjetivo frente al ejecutivo" (Eyerman y Jamison, 1991).

Si bien la manifestación social constituye la voluntad del ciudadano para expresarse libremente sobre un tema de interés; es preciso puntualizar que históricamente, las manifestaciones se han consagrado como un instrumento central en la conquista, defensa y protección de distintos derechos civiles, económicos y políticos. En consecuencia, no es usual el desarrollo de manifestaciones sociales orientadas a favor de la agenda de gobierno o en apoyo al mismo. En este sentido, las manifestaciones convocadas por el gobierno Petro, más allá de verse como una forma de conectar con su electorado, pueden analizarse desde dos perspectivas: en primer lugar, como un acto de democracia plebiscitaria, la cual busca convocar el apoyo popular como mecanismo de incidencia en el trámite de un proyecto de ley mediante golpes de opinión que lleguen a influenciar la forma de votar de los congresistas y en segundo lugar, dichas manifestaciones pueden entenderse como una desnaturalización de las mismas, pues si son convocadas a favor del gobierno, los movimientos sociales pierden la capacidad de hacer oposición y crítica a las actuaciones de éste.

02

DINÁMICA DE LAS MANIFESTACIONES A FAVOR Y EN CONTRA DEL GOBIERNO COLOMBIANO

La primera manifestación convocada por el Presidente Gustavo Petro fue el **14 de febrero de 2023,** siete meses después del inicio de su gobierno y tras la radicación de la **reforma al sistema de salud** en la comisión séptima de la Cámara de Representantes. A grandes rasgos, dicha reforma busca reorganizar la manera en que se prestan los servicios de salud en Colombia desde dos mecanismos: en primer lugar, con la articulación de una red de Centros de Atención Primaria en Salud (CAPS) cuyo enfoque se centra en la medicina preventiva y la prestación de servicios ambulatorios, urgencias, hospitalización y demás procesos que integran la salud pública. En segundo lugar, busca cambiar la manera en que se administran los recursos de la salud; dicha iniciativa pretende que sea la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) quien gire directamente los recursos a los prestadores de salud y no las Entidades Promotoras de Salud (EPS).

Pese a que las manifestaciones del 14 de febrero no fueron tan masivas como se esperaban, le permitieron al Presidente Petro dejar un discurso enmarcado en que la movilización social será una constante en su periodo de gobierno. En este mismo contexto, la oposición liderada por el partido Centro Democrático, salió a manifestarse el **15 de febrero en contra de las reformas e iniciativas legislativas presentadas por el gobierno,** ya que las consideraban regresivas. Ambas manifestaciones, tanto las del gobierno como las de la oposición no tuvieron un gran alcance; según cifras recopiladas por la Policía Nacional y la Dirección de Seguridad del Ministerio del Interior, difundidas por medios de comunicación, en las primeras se registraron 28.000 personas y en las segundas alrededor de 47.000 manifestantes[1]. Si bien el número de manifestantes es un indicador del apoyo y magnitud que motiva la movilización social, es importante mencionar que estos reportes se generan con base en información de los Puestos de Mando Unificado y son replicados por los medios de comunicación.

No obstante, se debe contemplar el componente simbólico de las marchas, por su parte el presidente convoca a la ciudadanía a la Plaza Núñez la cual es más cercana a la Casa de Nariño generando un acercamiento al mandatario. Por su parte, las otras marchas se han convocado a la Plaza de Bolívar con el objetivo de mostrar amplitud en la convocatoria.

En este sentido, cabe mencionar que, la movilización social resulta realmente efectiva cuando incide en procesos de política pública o incide en el debate del tema que las motiva. En consecuencia, las marchas del 14 y 15 de febrero, no lograron incidir en términos reales el desarrollo de decisiones gubernamentales y legislativas, pero sí permitieron posicionar el debate sobre las reformas en la agenda legislativa, sin llegar a incidir en la forma de votación de los congresistas.

La segunda jornada de manifestaciones convocadas por el ejecutivo en apoyo a los proyectos de reforma a la salud, laboral y pensional, se desarrollaron el 7 de junio en las principales ciudades del país. Según cifras del puesto unificado de mando de la Policía Nacional, se registró la participación de alrededor de 16.000 manifestantes en apoyo a las reformas sociales del gobierno. Durante su intervención en una tarima dispuesta frente a la Casa del Florero, el Presidente Gustavo Petro, señaló qué las reformas radicadas por su gobierno buscan garantizar la dignidad y los derechos a la seguridad social de los ciudadanos. En este sentido, el mandatario hizo un llamado al legislativo para aprobar los proyectos de ley que cursan su trámite en las distintas comisiones constitucionales del Congreso. En este mismo contexto, el mandatario anunció la radicación de una reforma en materia de servicios públicos que ponga al usuario como eje central de la prestación del servicio; de igual manera, el Ministerio de Educación presentará una reforma a la ley 30 de 1992, la cual organiza y desarrolla el servicio de educación superior a nivel nacional.

El 20 de junio, la oposición volvió a salir a las calles en rechazo a las reformas presentadas por el gobierno y al escándalo que involucra a Laura Sarabia, ex jefa de gabinete y al ex embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti por presuntas interceptaciones ilegales e irregularidades en la financiación de la campaña presidencial de Gustavo Petro. Las manifestaciones se desarrollaron en las principales ciudades del país y contaron con una participación de 92.000 personas, a nivel nacional y 30.000 en Bogotá, según informó Carlos Rojas, jefe de servicio de la Policía Nacional. Es preciso mencionar que, este mismo día se archivó la reforma laboral presentada por el ejecutivo; lo anterior, debido a que dicho proyecto de ley no cursó su primer debate antes de la finalización de la primera legislatura del cuatrienio.

El 19 de julio los veteranos de guerra, reservas y pensionados de la fuerza pública se manifestaron en defensa de la democracia, las instituciones y en contra del Gobierno de Gustavo Petro. El Foro Ampliado de Reserva Organizada (Faro), principal impulsor de las manifestaciones, afirmó que el motivo de éstas movilizaciones era la suspensión del pago de la "Mesada 14", medida cautelar que fue revocada por el Consejo de Estado, de igual manera, el rechazo a la política de seguridad del gobierno y a la ley de paz total promovida por el ejecutivo, dichas manifestaciones contaron con la participación de congresistas de la oposición como María Fernanda Cabal y Paloma Valencia del partido Centro Democrático.

1HTTPS://ELPAIS.COM/AMERICA-COLOMBIA/2023-02-15/LAS-MARCHAS-DE-LA-OPOSICION-CONTRA-EL-GOBIERNO-PETRO-EN-VIVO-LLEGAN-LOS-PRIMEROS-MANIFESTANTES.HTML

Por otro lado, es importante mencionar la victoria de Colombia ante Nicaragua en la Corte Internacional de Justicia de La Haya por la soberanía del espacio marítimo que rodea a las islas de San Andrés y Providencia; puesto que el Presidente Petro convocó una movilización el 20 de julio por la soberanía nacional y en apoyo a las reformas sociales que continúan su trámite en el Congreso. A la par de la celebración de la fiesta de independencia nacional, la jornada estuvo respaldada por organizaciones sindicales y centrales obreras.

El 9 de agosto, se desarrolló el primer paro gremial en contra del gobierno; taxistas de las principales ciudades del país realizaron un cese de actividades como símbolo de protesta en contra del alza periódico en el precio de la gasolina desarrollado por el gobierno para disminuir el déficit del fondo de estabilización del precio de combustibles. Dicho fondo fue creado en 1998 y su principal objetivo es proteger al consumidor de las fluctuaciones en los precios de los combustibles; no obstante, debido al congelamiento de los precios y la parálisis económica en el contexto de la pandemia, el fondo acrecentó su déficit, el cual para este año será entre 18 y 20 billones de pesos según el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (Minhacienda, 2023).

La jornada de manifestaciones impulsada por gremios y sindicatos de taxistas se desarrolló de forma intermitente, generando algunos embotellamientos y bloqueos en algunos puntos centrales en el tráfico de las principales ciudades sin llegar a ser una jornada masiva en todas las ciudades. Ahora bien, dado que el precio de la gasolina seguirá en aumento, se han convocado a nuevas manifestaciones en contra de dicha media, ejemplo de lo anterior, la Confederación General del Trabajador (CGT) Convocó una marcha el 28 de agosto en contra del alto costo de vida (IPC 11,78%) y el aumento en los precios de los combustibles.

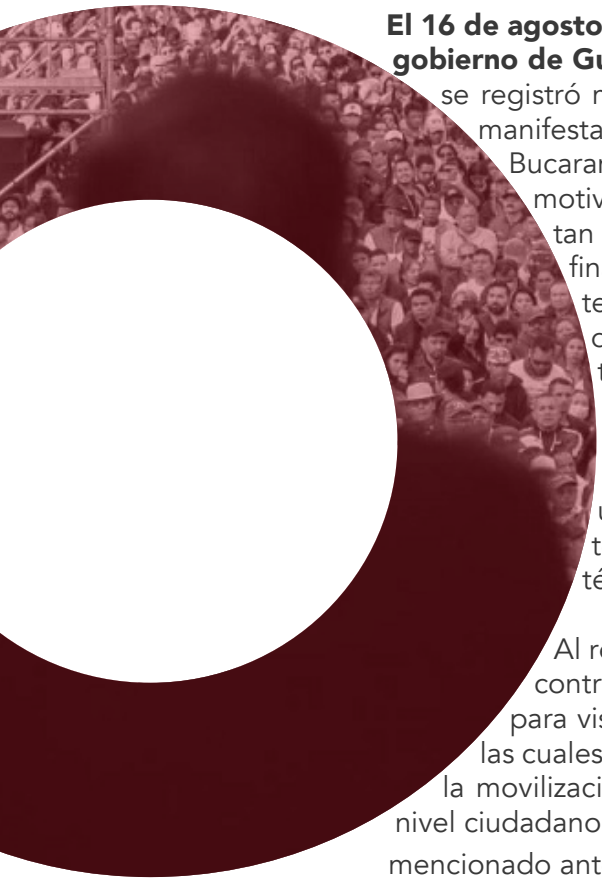

El 16 de agosto la oposición volvió a salir a las calles en símbolo de protesta al gobierno de Gustavo Petro, según cifras de la Policía Nacional, la ciudad donde se registró mayor cantidad de personas fue Medellín con alrededor de 5000 manifestantes. La movilización social se desarrolló en Bogotá, Pereira, Cali, y Bucaramanga, entre otras ciudades. Dentro de las principales razones que motivaron las marchas se encuentran las investigaciones que se adelantan al hijo del presidente Gustavo por un presunto lavado de activos y financiación ilegal de la campaña presidencial de su padre, la creciente inseguridad en distintas zonas del país, el asesinato de miembros de la fuerza pública a manos de disidencias de las Farc en el departamento del Cauca y el asesinato de 100 lideres sociales en los primeros meses del año. Es preciso mencionar que, uno de los principales promotores de la movilización es el senador Miguel Uribe Turbay, quien afirmó que la jornada de marchas representa una oportunidad para que el país le exija explicaciones al presidente sobre los ingresos y gastos de su campaña y soluciones reales en términos de seguridad en los territorios más apartados.

Al respecto, resulta importante mencionar que, las manifestaciones en contra del gobierno han resultado ser un mecanismo de la oposición para visibilizar falencias del ejecutivo en medio de las elecciones locales, las cuales se desarrollarán el próximo 29 de octubre. En este sentido, si bien la movilización social no ha logrado incidir en las decisiones del gobierno, a nivel ciudadano podría estar generando golpes de opinión, de ahí que, como se ha mencionado anteriormente, la desaprobación del presidente ha llegado al 61% en su primer año de gobierno.

Ahora bien, como se ha mencionado con anterioridad, las manifestaciones sociales están orientadas a hacer visible un problema público que afecta a los ciudadanos; la creciente alza del precio de la gasolina incide en la inflación, pues combustibles más caros repercuten en un aumento del precio final de los alimentos. En este sentido, cuando se afecta la calidad de vida y el acceso a bienes y servicios básicos de la población, las protestas y manifestaciones sociales son el principal mecanismo para hacer visible una demanda social al gobierno; en este sentido, si bien aún el presidente conserva el apoyo de distintos movimientos sociales y una base popular, ante un sostenido aumento del costo de vida, dicho apoyo se podría reflejar en un uso de la protesta como un mecanismo de reclamo y no de apoyo al gobierno.

03 INCIDENCIA Y REPERCUSIONES DE LAS MANIFESTACIONES

Es así como, se puede evidenciar que el Presidente Petro ha hecho un llamado constante a la movilización social y la lucha por la agenda legislativa del gobierno, retornando a sus bases electorales y pidiéndoles generar una masa crítica para las mismas. No obstante, es preciso señalar que en el corto plazo es una estrategia que debe revisarse bajo dos perspectivas: en primer lugar, una constante movilización ciudadana a favor del gobierno y a sus reformas, implica generar incentivos a movimientos y grupos sociales, es decir, que los ciudadanos se vean motivados a salir y participar dejando de lado sus actividades diarias, lo cual resulta complejo toda vez que no exista un objetivo alcanzable ampliamente definido o un "enemigo" contra el cual protestar. En consecuencia, las marchas convocadas a favor del gobierno podrían no contar con una unidad programática que les permita ser masivas o multitudinarias.

En segundo lugar, al ser manifestaciones en favor del gobierno y su agenda legislativa, la voluntad popular de salir a las calles podría estar directamente relacionada con la popularidad y posicionamiento del presidente. Ahora bien, considerando la más reciente encuesta de la firma Invamer, la aprobación de Gustavo Petro en agosto de este año se situó en el 33,8%, lo anterior implica que en promedio, de 100 colombianos, sólo 34 aprueban la gestión del primer mandatario a un año de su posesión como Presidente de Colombia. En este sentido, pese a que las manifestaciones han estado respaldadas por algunas centrales obreras, sindicatos y grupos sociales, la afluencia de personas no ha sido la esperada, pues como se ha señalado previamente, las marchas en favor de un gobierno pueden funcionar en el corto plazo, pero tienden a perder fuerza y efectividad con el tiempo.

De otra parte, el pasado 20 de julio inició la segunda legislatura del cuatrienio y con ella, se espera que el ejecutivo continúe el trámite de las reformas al sistema de seguridad social en pensiones y en salud, las cuales surtieron su primer debate en la comisión séptima en el Senado y la Cámara de Representantes, respectivamente. De igual manera, se espera que el gobierno radique de nuevo proyectos de interés como la reforma laboral, la regulación del cannabis de uso adulto, la reforma política y al sistema carcelario.

Tras la ruptura de la coalición de gobierno, el ejecutivo perdió las mayorías legislativas con las que inició; el partido conservador y Partido de la "U", se declararon independientes y el partido Cambio Radical se declaró en oposición. Si bien el partido Liberal y Alianza Verde continúan siendo de la coalición de gobierno, sus congresistas han sido críticos

de algunos de los proyectos del ejecutivo, lo cual denota que no son partidos alineados con la agenda del gobierno y no presentan una disciplina partidaria fuerte como la coalición del Pacto Histórico.

Lo anterior implica que el gobierno necesita llegar a acuerdos con los congresistas y los presidentes de las mesas directivas de la Cámara y el Senado para dar trámite a los proyectos de interés y dado que, actualmente no cuenta con mayorías legislativas, se espera que se convoque a nuevas manifestaciones en apoyo a las reformas sociales para poner el tema en el debate nacional. Como bien se ha mencionado a lo largo del texto, en perspectiva, las manifestaciones a favor del gobierno tienden a perder fuerza y apoyos con el tiempo, por tanto, podría no ser un mecanismo eficiente para generar inputs a los congresistas en la forma de votación de los Proyectos de Ley que son de interés para el ejecutivo.

04

ANÁLISIS SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES EN LA REGIÓN LATINOAMERICANA.

Esta sección revisa los casos latinoamericanos de movilización durante los últimos cinco años en países como Perú, Ecuador, Chile, Bolivia y México. Frente a ello, se encuentra que tanto en Perú, Chile y Ecuador, las manifestaciones se han desarrollado por descontento social y en contra de los gobiernos. En México, al igual que en Colombia, se encuentra la particularidad que se han desarrollado jornadas tanto a favor como en contra de los gobiernos de turno.

En este sentido, las movilizaciones de Chile en 2019; Ecuador y Perú[2] en 2022 surgieron a partir de demandas socioeconómicas, lo que significa que la ciudadanía reclamaba a sus gobernantes por el aumento de costo de vida en transporte y alimentación. De esta manera, en los tres casos se observó que, ante la presión ciudadana, los gobiernos respondieron con medidas para congelar el aumento de los precios de combustibles o servicios y deducir o exonerar impuestos para mitigar el alza del costo de vida.

Adicionalmente, tanto en Perú en 2020 como en diciembre de 2022 en México, se han producido protestas en respuesta a decisiones gubernamentales. En el caso de Perú, las movilizaciones estuvieron principalmente motivadas por razones políticas, ya que se manifestaron contra la destitución presidencial impulsada por el Congreso contra Martin Vizcarra y la llegada al gobierno de Manuel Merino.

A su vez, las movilizaciones de diciembre de 2022 tuvieron como propósito mostrar la oposición en contra de la posesión de Dina Boluarte tras la vacancia de Pedro Castillo y la exigencia por un adelanto de las elecciones y cambio de la Constitución. Mientras que en México las movilizaciones estuvieron impulsadas por el rechazo a los intentos de reforma de las autoridades electorales por parte del Presidente Andrés López Obrador.

Por el contrario, únicamente en México y Colombia se han observado movilizaciones incentivadas por los propios gobiernos. En este sentido, se debe considerar que estos gobiernos gozaron de popularidad y redes políticas fuertes en el nivel subnacional, lo cual les permitió desarrollar jornadas de movilización social a su favor y para el caso mexicano se puede resaltar la movilización de marzo de 2023, en la que AMLO realizó una revisión de los logros de su gestión como jefe de Estado.

2MOVILIZACIONES QUE SE LLEVARON A CABO ENTRE MARZO Y ABRIL DE 2022 EN DIVERSAS REGIONES DEL PAÍS.

En los últimos años, se han dado movilizaciones importantes que denotan la mayor capacidad de convocatoria social frente a coyunturas específicas. Por ejemplo, en el 2020 el Congreso destituyó al entonces presidente Martín Vizcarra y su reemplazo como presidente interino fue Manuel Merino. Frente a esta sucesión, entre el 9 y el 17 de noviembre se dieron protestas en varias ciudades del país que exigían la renuncia de Merino. Ante la presión de la movilización ciudadana y la violencia presentada, Merino renunció a la presidencia y el Congreso nombró a Francisco Sagasti como Presidente de la República.

Posteriormente, entre marzo y abril del 2022, durante el Gobierno del expresidente Pedro Castillo se dieron protestas y bloqueos que dejaron al menos cinco personas fallecidas (El Comercio, 2022). Estas protestas surgieron por parte de los gremios de transportistas debido al alza de los precios del combustible. A estas manifestaciones también se sumaron otros colectivos, como los agricultores afectados por el alza de los precios de los fertilizantes y agroinsumos.

Las protestas más recientes y violentas en el Perú se desataron tras el intento de golpe de Estado en diciembre de 2022 por parte del ex presidente Pedro Castillo, lo que llevó a Dina Boluarte, entonces vicepresidenta, a asumir la presidencia del país. Estas tensiones políticas desencadenaron protestas en todo el país, sobre todo en las regiones del sur como Apurímac, Cusco y Puno. A este punto los manifestantes exigían la renuncia de Boluarte, el cierre del Congreso, el adelanto de elecciones y, en algunos casos, la convocatoria a una asamblea constituyente, en menor medida, también se destaca que algunos grupos de izquierda solicitaron la liberación de Pedro Castillo.

En este mismo contexto, el 9 de enero los manifestantes intentaron tomar algunos aeropuertos, durante una de estas movilizaciones murieron 17 personas en las inmediaciones del aeropuerto de Juliaca, en Puno (Andina, 2023). Las protestas también se extendieron con mayor fuerza a Lima y manifestantes de diversas zonas del país llegaron para sumarse a las manifestaciones en la capital.

Por otro lado, el 18 de enero, un grupo de estudiantes tomó la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), para apoyar a los manifestantes que estaban llegando a la "Toma de Lima", la cual inició el 19 de junio. No obstante, el 21 de enero los agentes de la Policía Nacional ingresaron para desalojar la universidad e intervinieron a 200 personas (RPP, 2023). La jornada de la "Toma de Lima" generó enfrentamientos entre la policía y manifestantes lo que terminó con el incendio de un edificio cercano a la plaza San Martín en el Centro de Lima.

Según la Defensoría del Pueblo (2023), el conflicto de la crisis política entre diciembre, enero y febrero dio lugar a 1.261 acciones colectivas de protesta, y generó 60 muertes producto de los enfrentamientos entre civiles, policías y militares. En esta línea, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su informe destacó que, durante las protestas que ocurrieron a partir del 7 de diciembre de 2022, se registraron actos de violencia que no estaban protegidos por el derecho a la protesta. La Comisión señaló que la respuesta de las fuerzas estatales no fue uniforme en todo el país y según la información recibida de Lima, Ica, Arequipa y Cusco, el actuar del Estado se caracterizó por el uso desproporcionado e indiscriminado de la fuerza.

Es importante destacar que, desde el inicio de su gobierno, Dina Boluarte ha contado con un bajo respaldo de la ciudadanía, de modo que cuando cumplió los seis meses de gestión, tenía un 17% de aprobación y un 77% de desaprobación (Datum, 2023). Esta baja aprobación ha llevado a que movimientos sociales sigan organizando distintas mani-

manifestaciones aunque de menor convocatoria e impacto, como fue el caso de la Tercera Toma de Lima el 19 de julio o las protestas que se dieron en fiestas patrias.

Estas protestas extendidas evidencian una clara desafección y rechazo a la clase política y a las instituciones gubernamentales, pero también han demostrado la capacidad de cohesión de diversos grupos en diferentes lugares del país, lo cual es inusual en un país donde predomina la desarticulación social y la debilidad en las organizaciones sociales. Según Victor Caballero, sociólogo y ex jefe de la Oficina de Diálogo y Resolución de Conflictos de la Presidencia del Consejo de Ministros, esta caracterización de las últimas protestas podría explicarse por diversos factores, como una causa unificadora que ha generado sostenibilidad y ha permitido que la población mantenga la intensidad del conflicto, acuerdos de base entre asambleas comunales que decidieron movilizarse y el envío de delegados a Lima, así como la solidaridad en las regiones y en la capital peruana (IDEHPUCP, 2023).

Ecuador

Durante los últimos años, la mayor movilización que experimentó Ecuador ocurrió durante los 18 días del paro nacional en junio de 2022. El 13 de junio, la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE) anunció un paro nacional en contra del Gobierno de Guillermo Lasso. Entre sus principales reclamos, el gremio exigió presupuesto para medicamentos, la reducción de precios de los combustibles, la garantía de precios para productos agrícolas y la no privatización de sectores estratégicos del Estado.

Si bien en un inicio el gobierno de Guillermo Lasso criticó la movilización al considerarla como un atentado contra la democracia, luego se vio en la obligación de implementar medidas para responder a las demandas ciudadanas.

En este mismo contexto, el 9 de enero los manifestantes intentaron tomar algunos aeropuertos, durante una de estas movilizaciones murieron 17 personas en las inmediaciones del aeropuerto de Juliaca, en Puno (Andina, 2023). Las protestas también se extendieron con mayor fuerza a Lima y manifestantes de diversas zonas del país llegaron para sumarse a las manifestaciones en la capital.

En un principio, declaró emergencia del sector salud con el objetivo de crear un "Gabinete de la Salud", que tenía como objetivo agilizar el aprovisionamiento de medicamentos e insumos necesarios para operar la red pública integral de salud por seis meses. En segundo lugar, se aprobó la entrega de créditos agrícolas de hasta 5 mil dólares al 1% de interés en 30 años y la entrega de un subsidio de hasta el 50% al precio de úrea a pequeños y medianos productores por parte del Ministerio de Agricultura. Al mismo tiempo, el gobierno nacional desplegó acciones para moderar la movilización social. Entre ellas, la declaratoria de "Estado de Excepción" en Pichincha, Imbabura y Cotopaxi. La medida prohibió las aglomeraciones de personas, marchas y movilizaciones en espacios públicos en las tres provincias durante un mes.

Lo anterior generó insatisfacción entre la población, pues restringía las posibilidades de diálogo y acción colectiva por parte de los ciudadanos por ello, se requirió la intermediación de la Conferencia Episcopal de Ecuador. De esta manera, el 27 de junio, la CONAIE aceptó un diálogo con funcionarios de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Consejo Nacional Electoral para analizar la decena de pedidos de carácter económico y social. Así como también la implementación de mesas de trabajo para realizar seguimiento a los acuerdos alcanzados.

La movilización alcanzó su punto más álgido cuando en la Asamblea Nacional, con mayorías de izquierda, se tramitó una moción de destitución de Guillermo Lasso como Presidente, esta iniciativa fue impulsada desde el correísmo. Según El País y la agencia de noticias EFE, se estima que entre 150.000 y 200.000 ecuatorianos participaron en las protestas. Si bien, el 28 de junio no se alcanzaron los votos suficientes para remover a Lasso; se dejó un precedente en el que el gobierno sin favorabilidad ciudadana, corría el riesgo de ser removido de su cargo por la Asamblea de oposición. Las consecuencias de esta percepción sobre el Gobierno de Lasso se analizan desde dos hechos cruciales: el rechazo de la ciudadanía a la consulta popular planteada durante las elecciones provinciales de febrero de 2023 y luego en el intento de juicio político contra Lasso en la Asamblea Nacional de mayo de 2023.

México

En los últimos años, las manifestaciones de los movimientos sociales en México durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), a diferencia de países como Perú, no tienden a ser desestabilizadoras. Por ejemplo, en enero de 2022, se llevó a cabo una protesta para visibilizar la violencia que enfrenta el periodismo en México, país considerado de los más peligrosos para ejercer esta profesión a causa de los asesinatos y agresiones a estos profesionales. El homicidio de la reportera Lourdes Maldonado y del fotoperiodista Margarito Martínez en Tijuana, y de José Luis Gamboa en Veracruz fueron un detonante para estas movilizaciones. Un importante grupo de personas se congregaron frente a la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México, y también hubo movilizaciones en otras ciudades como Tijuana y Ciudad Juárez.

Por otro lado, la más reciente protesta en contra del gobierno y sus propuestas se dio en febrero de 2023, un gran número de personas se movilizaron en contra de las modificaciones propuestas por el Presidente AMLO al Instituto Nacional Electoral (INE). Estas reformas formaban parte de su plan alternativo, conocido como 'Plan B', el cual buscaba modificar 18 artículos constitucionales y crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas en reemplazo del INE. Aunque el proyecto original no logró los votos necesarios en el Congreso, el gobierno continuó con una propuesta que implicaba una reestructuración significativa del INE, con reducción de presupuesto y personal. El argumento del gobierno era evitar gastos injustificados, duplicidad de funciones y supuesta corrupción dentro del Instituto Nacional de Elecciones.

De esta forma, las movilizaciones se produjeron en decenas de estados del país, aunque la más numerosa fue la del centro de Ciudad de México, pues los manifestantes tenían dos consignas: “Defendemos la democracia” y “El INE no se toca”. Esto en tanto, consideran que la reforma limitaría la autonomía y fiabilidad de las próximas elecciones presidenciales de 2024, por lo que también pidieron a la Suprema Corte de Justicia que las detenga y declare como inconstitucional. Estas protestas han sido consideradas como las más numerosas que se han dado en contra de las iniciativas del Gobierno de López Obrador, los organizadores indicaron que se reunió hasta medio millón de personas en el Zócalo de la Ciudad de México, aunque el gobierno local lo refutó e indicó que no fueron más de 90.000 (BBC, 2023). Finalmente, la Suprema Corte de Justicia invalidó por completo el “plan B”, de reforma electoral del Gobierno el pasado 22 de junio.

Es importante destacar que el Presidente AMLO cuenta con un respaldo significativo por parte de la ciudadanía. En junio de 2023 su aprobación se mantuvo estable en un 57% (El Financiero, 2023). Además, su liderazgo sólido y la mayoría que posee en el Congreso mexicano le otorgan un mayor margen de gobernabilidad en comparación con otros países de la región.

En relación a su respaldo, Andrés Manuel López Obrador ha logrado convocar a marchas como la que tuvo lugar el 18 de marzo de 2023, en conmemoración del 85 aniversario de la expropiación petrolera de 1938,

impulsada por el entonces Presidente Lázaro Cárdenas. Durante este evento, AMLO repasó los logros de su gobierno y reafirmó su determinación de continuar con la transformación del país frente a sus simpatizantes. Es importante destacar que estas manifestaciones se llevaron a cabo unas semanas después de la protesta contra las reformas propuestas por el INE. Por lo que su marcha y reunión convocada del 18 de marzo también tenían la intención de contrarrestar el impacto de las manifestaciones de la oposición y fortalecer la imagen y la influencia del Presidente. La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México estimó que alrededor de 500 mil personas se reunieron en el Zócalo (AS, 2023), evidenciando la gran capacidad de convocatoria del gobierno mexicano.

En octubre de 2019 se dispuso el aumento en la tarifa del metro de Santiago de Chile, decisión que provocó el inicio de protestas estudiantiles y la evasión masiva de pagos. Estas acciones se intensificaron en la ciudad capital y se replicaron en otras partes del país. Debido a que se acumularon a una serie de insatisfacciones sociales como la desigualdad social y económica del país, el alto costo de vida que dificulta el acceso a salud, educación y pensiones, así como la percepción de corrupción entre el sector privado y la administración pública a nivel nacional y regional.

Ante la agitación de esta situación, el gobierno del entonces presidente de derecha Sebastián Piñera declaró el estado de emergencia a nivel nacional con el propósito de contar con el apoyo de las fuerzas armadas para poder controlar las alteraciones en el orden público. Sin embargo, la persistencia y recrudecimiento de la movilización provocó un apoyo a las demandas sociales en distintos niveles socioeconómicos. Ante ello, el 28 de octubre de 2019 se anunció la cancelación del aumento en la tarifa del metro, aunque no resultó suficiente pues los reclamos se ampliaron y existieron enfrentamientos entre los manifestantes y las autoridades.

En medio de la situación emergió un pedido por un cambio de Constitución, pues los manifestantes consideraban que parte de la crisis social que vivían tenía su raíz en la constitución de 1980 que fue aprobada durante la dictadura de Augusto Pinochet. De este modo, la presión ciudadana logró que el 15 de noviembre de 2019 el gobierno y la oposición acordaran iniciar un proceso de cambio constitucional y se convocara a un plebiscito constituyente. Éste fue el principal logro de la movilización y derivó en la ejecución del plebiscito constituyente en octubre de 2020 donde se aprobó la redacción de una nueva Constitución.

Respecto a las otras demandas ciudadanas, la protesta en Chile logró que la administración de Piñera anunciara una serie de medidas para dar respuesta a los aumentos en pensiones y salarios mínimos, reducción de tarifas eléctricas y cambios en el sistema de salud. Además, generó que se viabilizara el debilitamiento de los partidos tradicionales chilenos y, al mismo tiempo que nuevas alternativas políticas ganaran legitimidad en la arena electoral. De esta manera, más de un millón de ciudadanos se movilizaron durante este periodo de manifestaciones sociales (El país, 2019). Es decir, cerca del 10% de la población participó de las protestas en contra del gobierno. Este carácter masivo de insatisfacción fue un factor clave para el éxito de las mismas y para que el gobierno decidiera implementar una serie de medidas para mesurar la movilización.

Bolivia

Después de las elecciones generales del 20 de octubre de 2019, se desencadenaron protestas y manifestaciones en Bolivia. Debido a las acusaciones de fraude electoral a favor del entonces Presidente, Evo Morales, quien había estado en el cargo durante más de 10 años. Estos eventos violentos generan presión, y con el objetivo de prevenir una mayor violencia en el país, Morales renunció a la presidencia. Después de su renuncia, se produjeron las renuncias del vicepresidente, de la presidenta del Senado y del titular de la Cámara de Diputados, generando un vacío de poder. En este contexto, Jeanine Áñez, senadora de la oposición, asumió la presidencia provisional. Hubo manifestaciones a favor y en contra del gobierno interino, siendo especialmente intensas y violentas en la ciudad de El Alto, considerada un bastión de Evo Morales. Según el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se reportaron 38 muertes y muchas personas resultaron heridas, secuestradas y torturadas durante los gobiernos sucesivos de Morales y Áñez (El País, 20219.

En marzo de 2021, la expresidenta interina Jeanine Áñez fue detenida y acusada de terrorismo, sedición y conspiración debido a su presunta participación en los eventos de noviembre de 2019, que llevaron a la salida anticipada de Evo Morales. Estas acciones desencadenaron protestas en varias ciudades del país, especialmente en Santa Cruz de la Sierra, siendo esta última donde hubo una mayor concentración de personas en contra del reciente Gobierno de Luis Arce del MAS. Jeanine Áñez fue condenada en junio de 2022 a 10 años de prisión por cargos relacionados a su ascenso como presidenta interina en 2019, siendo considerada por el oficialismo como un "Golpe de Estado".

En octubre de 2022, se desataron protestas en Santa Cruz, importante centro económico y bastión opositor del MAS. Las manifestaciones surgieron por la postergación del censo poblacional de 2022 hasta 2024. El gobierno justificó esta decisión alegando problemas técnicos y la necesidad de evitar la politización del proceso. La oposición demandó que el censo se adelantara a 2023, dando lugar a bloqueos y protestas por más de 30 días. Finalmente, el gobierno y la oposición llegaron a un acuerdo para llevar a cabo el censo en marzo de 2024, lo que permitiría la distribución de recursos y la reasignación de cuotas de representación legislativa antes de las elecciones de 2025. Posteriormente, en diciembre de 2022, surgieron nuevas protestas en Santa Cruz debido a la detención del gobernador opositor Luis Fernando Camacho, quien fue detenido por cargos relacionados a los hechos que derivaron en la renuncia de Evo Morales en 2019. Luis Fernando Camacho fue enviado a prisión preventiva por cuatro meses, la cual se amplió por otros cuatro meses más.

Las recientes protestas en Santa Cruz revelan las tensiones persistentes entre esta región y el gobierno central en Bolivia. Santa Cruz se destaca como la única provincia donde el MAS no ha ganado una elección de alcalde o gobernador durante los 14 años de gobierno del partido, tanto con Morales como con Arce. Esto resalta la confrontación regional existente. Además, estas protestas están estrechamente ligadas a los eventos de las elecciones fallidas de 2019, lo que refleja la polarización entre el MAS y la oposición. Estos acontecimientos reflejan la compleja dinámica política y la profunda división en Bolivia entre los diferentes sectores y regiones del país.

CONCLUSIÓN

Como se evidenció en México, Bolivia y Colombia, los gobiernos de izquierda cuentan con una base electoral importante que mantienen una relación directa con movimientos sociales, esto al representar demandas de distintas causas como ambiental, laboral, comunidades o minorías étnicas. Por lo cual recurren a esas masas críticas para que respalden desde la protesta social la toma de decisiones y las propuestas que puedan causar controversia.

Puntualmente, en Colombia y México se han desarrollado jornadas de manifestaciones pacíficas a favor de los gobiernos; en Colombia ha sido en apoyo a los proyectos de reforma social en salud, laboral y pensional; en México ha funcionado como un espacio de rendición de cuentas y en apoyo a la gestión del presidente Manuel López Obrador, quien concluye su periodo presidencial a finales del 2024.

El factor común en dichas manifestaciones a favor de cada gobierno ha sido una baja afluencia de personas y la concentración de manifestantes en las capitales de cada país. En contraste, las manifestaciones en Perú, Ecuador, Bolivia y Chile se han desarrollado en contra de decisiones de política socioeconómica y particularmente en contra de los gobiernos de estos países. Las manifestaciones en Chile y en Perú pueden catalogarse como verdaderos estallidos sociales no solo por la afluencia de manifestantes, sino por la magnitud de las consecuencias que generaron a nivel político y económico.

En el caso de Chile, las protestas en su punto más álgido en octubre de 2019, lograron la concentración de más de 1.2 millones de personas en la plaza Italia, un punto central de encuentro para las personas (BBC, 2019). De igual manera, dichas manifestaciones lograron una parálisis de la economía y las cadenas de producción de distintos sectores del país, la reconfiguración de la fuerzas políticas en las elecciones locales de 2021 e incidieron también en el proceso constituyente que aún continúa su trámite. Para el caso de Perú, las más recientes manifestaciones han sido contra el gobierno de Dina Boluarte, la conformación de su gabinete, el desarrollo de su política social y el uso desproporcionado de la fuerza en el marco de protestas tras la destitución de Pedro Castillo.

En síntesis, se ha evidenciado que, las manifestaciones en favor de los gobiernos no presentan una solidez programática y se observa una baja afluencia de personas, principalmente, debido a que no existe un objetivo claro, sino una heterogeneidad de intereses que confluyen en el respaldo al líder del gobierno. En consecuencia, es posible dimensionar dichas movilizaciones como poco efectivas, pues solo han logrado poner en la agenda pública los temas de interés del gobierno, pero no incidir en el debate legislativo o soluciones reales. En contraste, las manifestaciones convocadas en contra de una decisión de gobierno o en señal de protesta contra el ejecutivo, particularmente en la región resultan ser más sólidas y permiten el desarrollo de acciones colectivas que propenden por cambios en el desarrollo de políticas públicas como se evidenció en Ecuador, Perú y Chile. Finalmente, es importante mencionar que, para el caso colombiano, por el momento, las manifestaciones en contra del gobierno Petro tampoco han sido efectivas o multitudinarias; es decir, no han logrado impacto más allá de posicionar el tema en la agenda de los medios de comunicación.

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTÁCTENOS

+57312 4816654 Y 6016162066
WWW.VALICONSULTORES.COM
@VALICONSULTANT

CRA 14 # 85-68 / OF 604
CONTACTO@VALICONSULTORES.COM
VALICONSULTORES/